



DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

**ELIJE SELECCIONADOS/AS, ESTABLECE NÓMINA DE POSTULANTES IDÓNEOS/AS PARA ATENDER NECESIDADES FUTURAS DE INGRESO DE PERSONAL Y DA FIN A PROCESO DE SELECCIÓN PARA PROVEER 37 CARGOS DE FISCALIZADORES PARA DIVERSAS FUNCIONES PROPIAS DE OFICINAS OPERATIVAS, EN DIVERSAS REGIONES DEL PAÍS, LLAMADO A CONCURSO MEDIANTE BASES APROBADAS POR RESOLUCIÓN EXENTA N°679 DE 29 DE JUNIO DE 2022.**

---

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 1060**

**SANTIAGO, 24 OCT 2022**

**VISTOS:**

1. El D.F.L. N°2, de 1967 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que dispuso la reestructuración y fijó funciones de la Dirección del Trabajo.
2. La Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado se fijó en el Decreto con Fuerza de Ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda.
3. La Ley N° 18.575, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado se fijó en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio de Secretaría General de la Presidencia.
4. La Ley N° 19.240, que constituye plantas de personal en la Dirección del Trabajo y la Ley N° 19.994, que crea Asignación de Estímulo y Desempeño y proporciona normas sobre carrera funcionaria para los trabajadores de la Dirección del Trabajo.
5. La Ley N° 19.880 de Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
6. El Decreto N°38 del 19 de abril de 2022, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que nombra en el cargo de Director del Trabajo a Pablo Zenteno Muñoz, el que actualmente se encuentra en trámite de Toma de Razón en Contraloría General de la República.
7. La Resolución N° 06 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija las normas sobre la exención del trámite de Toma de Razón de materias de personal.
8. La Resolución Exenta N° 679 del 29 de junio de 2022, de la Dirección del Trabajo que aprueba bases del proceso de selección para proveer 37 cargos de fiscalizadores.



DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

## CONSIDERANDO:

1. Que, dada la necesidad del Servicio de contratar personal para la realización de diversas funciones propias de oficinas operativas a lo largo del país, se realizó un proceso de selección, cuyas bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N° 679, de 29 de junio de 2022, sobre Proceso de Selección para proveer 37 cargos de fiscalizadores.

2. Que, de acuerdo con lo reglado por medio de las referidas bases, el proceso de selección ha finalizado, cumpliéndose con cada una de sus etapas, procediendo dictar resolución final y de cierre.

3. Que, en virtud de las facultades de este Director del Trabajo y lo dispuesto en las bases del concurso en su título VII sobre "*Confección de Nómina de resultados y Nómina de postulantes idóneos*" y título VIII sobre "*Resolución final y cierre del proceso de selección*", a partir de la "Nómina de postulantes idóneos/as" se ha seleccionado a los/as postulantes que se indican para desempeñar las funciones requeridas en las oficinas operativas de las diversas regiones del país, de acuerdo con las necesidades del Servicio y en base a los antecedentes tenidos a la vista, tales como, los resultados obtenidos en diferentes etapas del proceso de selección: evaluación curricular, prueba de conocimientos y Entrevista de Valoración Global.

4. Que, en atención a los antes referidos títulos de las bases concursales, a partir de la misma "Nómina de postulantes idóneos/as", esta autoridad podrá seleccionar a un/a postulante para proveer uno o más cargos que eventualmente quedaran vacantes a raíz de la selección para este proceso de un/a postulante que ya se desempeñe en la Institución y que, como consecuencia de la aceptación de las nuevas funciones, deje vacante su anterior plaza.

5. Que, asimismo, en consideración a lo dispuesto por las bases del proceso, en aquellos casos en que ningún/a postulante hubiese cumplido con los puntajes mínimos para ser calificado/a como idóneo/a respecto de alguno de los cargos concursados, procederá la declaración de vacancia del mismo.

## RESUELVO:

1. **DECLÁRESE** finalizado el proceso de selección, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución Exenta N°679 del 26 de junio de 2022 y modificadas por la Resolución Exenta N°857 del 23 de agosto de 2022 y Resolución Exenta N°910 del 07 de septiembre de 2022, habiéndose seleccionado a las siguientes personas para la realización de diversas funciones propias de oficinas operativas, en las dependencias regionales que se señalan, respecto de quienes se dictarán las correspondientes resoluciones de asignación de contrata. Se destaca el hecho de que 3 de los/as 37 postulantes seleccionados/as no aceptaron el cargo ofrecido, por lo que, de acuerdo con título VIII sobre "*Resolución final y cierre del proceso de selección*" de las bases que rigen el presente proceso, se ofreció el cargo al/la postulante ubicado/a en el siguiente lugar de la "Nómina de postulantes Idóneos/as" definida por la resolución el Director del Trabajo.

NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO QUE POSTULA
STEPHANIE GIZETH	RODRÍGUEZ	GEORGE	FISCALIZADOR ANTOFAGASTA
ENRIQUE ANDRÉS	HIDALGO	BARRERA	FISCALIZADOR ANTOFAGASTA
CARLOS ALBERTO	SELTÍ	CRUZ	FISCALIZADOR ANTOFAGASTA

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO QUE POSTULA
CAROLINA ANDREA	ZAPATA	CASTILLO	FISCALIZADOR ANTOFAGASTA
GONZALO ELÍAS	ARCE	CORTÉS	FISCALIZADOR ANTOFAGASTA
JENIFER CAROLINA	JORQUERA	URRUTIA	FISCALIZADOR ARAUCANÍA
ALEXIS RODRIGO	IRIGOYEN	ROJAS	FISCALIZADOR ATACAMA
CAMILA FERNANDA	AGUAYO	GARCÍA	FISCALIZADOR BIOBÍO
FELIPE JAVIER	OFFERMANN	VALENZUELA	FISCALIZADOR BIOBÍO
HARDY GUSTAVO	RUIZ	KRAM	FISCALIZADOR LOS RÍOS
FABIOLA PAZ	MANCILLA	ALVARADO	FISCALIZADOR MAGALLANES
ERIKA LORENA	BELTRÁN	MELLA	FISCALIZADOR O'HIGGINS
ANA MARÍA	TOLOZA	GÓMEZ	FISCALIZADOR RM ORIENTE
ROSAMEL ERNESTO	GUTIÉRREZ	ZELADA	FISCALIZADOR RM ORIENTE
CAMILA PATRICIA	RIVEROS	VARGAS	FISCALIZADOR RM ORIENTE
VALENTINA	DONIEZ	SCIOLLA	FISCALIZADOR RM ORIENTE
SILVIA ELENA	GALINDO	MAMANI	FISCALIZADOR RM ORIENTE
ANDRÉS EDUARDO	BASTÍAS	PACHECO	FISCALIZADOR RM ORIENTE
MARTA ALEJANDRA	HUENUQUEO	DONOSO	FISCALIZADOR RM ORIENTE
MILENA PAZ AUGUSTA	OLIVARES	DÍAZ	FISCALIZADOR RM ORIENTE
ALEXANDRA SOFÍA	CARRASCO	GUTIÉRREZ	FISCALIZADOR RM ORIENTE
LORENA KARINA	CARO	MIRANDA	FISCALIZADOR RM ORIENTE
JOAQUÍN IGNACIO	MUÑOZ	FUENZALIDA	FISCALIZADOR RM ORIENTE
MARÍA FERNANDA	HERRERA	LAZCANO	FISCALIZADOR RM ORIENTE
SEBASTIÁN JUAN	ORELLANA	NAVARRO	FISCALIZADOR RM ORIENTE
MIGUEL ANDRÉS	LAGOS	VILLANUEVA	FISCALIZADOR RM ORIENTE
CONSTANSA NOEMY	OPAZO	GRANIFO	FISCALIZADOR RM PONIENTE
JOSÉ LUIS	GUTIÉRREZ	HERNÁNDEZ	FISCALIZADOR RM PONIENTE
CLAUDIA EDINA	FAÜNDEZ	CHAMORRO	FISCALIZADOR RM PONIENTE
GABRIEL ALEJANDRO	PASTORELLI	LAGOS	FISCALIZADOR RM PONIENTE
BLANCA ARACELEY	ARAYA	DÍAZ	FISCALIZADOR RM PONIENTE
PAULINA CONSTANZA	OSSANDON	PEÑAILILLO	FISCALIZADOR RM PONIENTE
SOLEDAD BELÉN	LÓPEZ	VARGAS	FISCALIZADOR RM PONIENTE
ANGELINA ANDREA	CEJAS	VÁSQUEZ	FISCALIZADOR TARAPACÁ
LAURA RITA	PONCE	NÚÑEZ	FISCALIZADOR VALPARAÍSO
CLAUDIA MARCELA	CONTRERAS	CASTRO	FISCALIZADOR VALPARAÍSO
MIGUEL ANGEL	SANTANA	HIDALGO	FISCALIZADOR VALPARAÍSO



DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

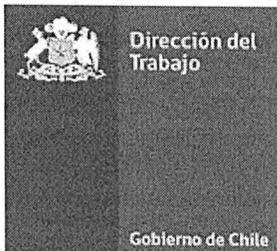
**2. DECLÁRESE** no aceptados los cargos FISCALIZADOR MAGALLANES, FISCALIZADOR RM ORIENTE y 2 FISCALIZADOR RM PONIENTE por parte de los postulantes seleccionados en primer lugar de la "Nómina de postulantes Idóneos/as" definida por la resolución del Director del Trabajo, identificados con los números de postulación 4823295, 4814635, 4818119 y 4815030 respectivamente. Por lo tanto, y de acuerdo con título VIII sobre "*Resolución final y cierre del proceso de selección*" de las bases que rigen el presente proceso, se ofreció el cargo al/la postulante ubicado/a en el siguiente lugar de la nómina referida, quienes aceptaron y corresponden finalmente a los informados en el resuelvo anterior.

**3. REGÍSTRESE** a los/as siguientes postulantes que conforman la "Nómina de Postulantes Idóneos/as", quienes podrán atender las necesidades futuras de ingreso de personal del Servicio, con una vigencia de **6 meses** a contar de la dictación de este acto administrativo.

NÚMERO DE POSTULACIÓN	CARGO QUE POSTULA
4829832	FISCALIZADOR ANTOFAGASTA
4830721	FISCALIZADOR ANTOFAGASTA
4827755	FISCALIZADOR ANTOFAGASTA
4830772	FISCALIZADOR ANTOFAGASTA
4823077	FISCALIZADOR ANTOFAGASTA
4830504	FISCALIZADOR ARAUCANÍA
4800142	FISCALIZADOR ARAUCANÍA
4806117	FISCALIZADOR ARAUCANÍA
4811944	FISCALIZADOR ATACAMA
4824510	FISCALIZADOR ATACAMA
4821926	FISCALIZADOR ATACAMA
4801431	FISCALIZADOR ATACAMA
4829775	FISCALIZADOR BIOBÍO
4826157	FISCALIZADOR BIOBÍO
4801946	FISCALIZADOR BIOBÍO
4807257	FISCALIZADOR BIOBÍO
4829041	FISCALIZADOR BIOBÍO
4821062	FISCALIZADOR BIOBÍO
4821579	FISCALIZADOR BIOBÍO
4807842	FISCALIZADOR LOS RÍOS
4802235	FISCALIZADOR LOS RÍOS
4828016	FISCALIZADOR MAGALLANES
4815210	FISCALIZADOR MAGALLANES
4829316	FISCALIZADOR MAGALLANES
4824566	FISCALIZADOR O'HIGGINS
4805754	FISCALIZADOR O'HIGGINS
4801990	FISCALIZADOR O'HIGGINS
4825670	FISCALIZADOR RM ORIENTE

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

NÚMERO DE POSTULACIÓN	CARGO QUE POSTULA
4808836	FISCALIZADOR RM ORIENTE
4816201	FISCALIZADOR RM ORIENTE
4822144	FISCALIZADOR RM ORIENTE
4830931	FISCALIZADOR RM ORIENTE
4807664	FISCALIZADOR RM ORIENTE
4829871	FISCALIZADOR RM ORIENTE
4826482	FISCALIZADOR RM ORIENTE
4826773	FISCALIZADOR RM ORIENTE
4811818	FISCALIZADOR RM ORIENTE
4810761	FISCALIZADOR RM ORIENTE
4808186	FISCALIZADOR RM ORIENTE
4815401	FISCALIZADOR RM ORIENTE
4819524	FISCALIZADOR RM ORIENTE
4820257	FISCALIZADOR RM ORIENTE
4818937	FISCALIZADOR RM ORIENTE
4825400	FISCALIZADOR RM ORIENTE
4831252	FISCALIZADOR RM ORIENTE
4824517	FISCALIZADOR RM ORIENTE
4808507	FISCALIZADOR RM ORIENTE
4827916	FISCALIZADOR RM ORIENTE
4828970	FISCALIZADOR RM PONIENTE
4814475	FISCALIZADOR RM PONIENTE
4830749	FISCALIZADOR RM PONIENTE
4827281	FISCALIZADOR RM PONIENTE
4815421	FISCALIZADOR RM PONIENTE
4820470	FISCALIZADOR RM PONIENTE
4827672	FISCALIZADOR RM PONIENTE
4830924	FISCALIZADOR RM PONIENTE
4801634	FISCALIZADOR RM PONIENTE
4802343	FISCALIZADOR RM PONIENTE
4801048	FISCALIZADOR RM PONIENTE
4817500	FISCALIZADOR TARAPACÁ
4827687	FISCALIZADOR TARAPACÁ
4831402	FISCALIZADOR TARAPACÁ
4816232	FISCALIZADOR TARAPACÁ
4803264	FISCALIZADOR VALPARAÍSO
4825764	FISCALIZADOR VALPARAÍSO
4804597	FISCALIZADOR VALPARAÍSO
4804744	FISCALIZADOR VALPARAÍSO
4800722	FISCALIZADOR VALPARAÍSO



DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

NÚMERO DE POSTULACIÓN	CARGO QUE POSTULA
4819795	FISCALIZADOR VALPARAÍSO
4830977	FISCALIZADOR VALPARAÍSO
4819793	FISCALIZADOR VALPARAÍSO
4825037	FISCALIZADOR VALPARAÍSO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



  
PABLO ZENTENO MUÑOZ  
ABOGADO  
DIRECTOR DEL TRABAJO



  
SSC/ACA/WYT/apam  
Distribución

- Oficina Director del Trabajo
- Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas
- Unidad de Selección y Desarrollo de Carrera

